



GUÍA DOCENTE 2019-2020  
**Las TIC aplicadas a la Educación**

**1. Denominación de la asignatura:**

Las TIC aplicadas a la Educación

**Titulación**

Grado en Maestro de Educación Primaria

**Código**

5683

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Técnicas Instrumentales para el desarrollo profesional

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Ciencias de la Educación

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Víctor Abella García, José Antonio Gómez Monedero y Vanesa Ausín Villaverde

**4.b Coordinador de la asignatura**

Víctor Abella García

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

Primero. Primer semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Básica



### 7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

|        |
|--------|
| 6 ECTS |
|--------|

### 8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

#### BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

#### TRANSVERSALES

CGI6 - Capacidad de gestión de la información

CGFAC3 - Conocer y saber hacer un uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación

#### ESPECÍFICAS

CEMFB26 - Diseñar y producir materiales didácticos en diferentes soportes tecnológicos, teniendo en cuenta criterios metodológicos actuales.

CEMFB13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales

CEMFB17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria

### 9. Programa de la asignatura

| 9.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Reflexionar sobre los fundamentos teóricos y las posibilidades didácticas que nos ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).<br>2. Comprender la importancia de la alfabetización digital para el desempeño profesional futuro.<br>3. Conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como recurso formativo.<br>4. Iniciarse en el diseño y producción de recursos tecnológicos que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje.<br>5. Capacitar al alumnado para seleccionar y utilizar los recursos tecnológicos más adecuados en cada momento.<br>6. Acercar al alumnado a los fundamentos teórico-prácticos básicos de las nuevas tecnologías y su aplicación en las situaciones de enseñanza aprendizaje.<br>7. Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura. |



| 9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Bloque I: Búsqueda de información especializada</b></p> <p><b>Técnicas documentales. Fuentes de información en el Grado de Maestro de Educación Primaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>o Búsqueda y recuperación de la información</li><li>o Selección de recursos de información</li><li>o Presentación de un trabajo académico y Referencias bibliográficas</li></ul> <p><b>Bloque II: Educación y TIC</b></p> <p><b>TIC y Educación 2.0</b></p> <p><b>Redes sociales en educación</b></p> <p><b>Software libre en Educación</b></p> <p><b>Bloque III: Multimedia y Educación</b></p> <p><b>La Pizarra Digital y creación de recursos multimedia</b></p> <p><b>TIC y escuela inclusiva</b></p> <p><b>Bloque IV: Educación y TIC: Perspectivas de futuro</b></p> <p><b>Nuevas Tendencias en TIC y Educación</b></p> <p><b>Bloque V: Formación permanente del profesorado</b></p> <p><b>Introducción a los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE)</b></p> |
| 9.3- Bibliografía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b></p> <p>Cabero Almenara, J, (2014) Los entornos personales de aprendizaje (PLE), IC Editorial, Málaga,</p> <p>Cabero-Almenara, J., de la Horra-Villacé, I y Sánchez-Bolado, J. (Coords.), (2018) La realidad aumentada como herramienta educativa. APlicación a la educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, Ediciones Paraninfo, Madrid,</p> <p>Castañeda, L., (2010) Aprendizaje con redes sociales: Tejidos educativos para los nuevos entornos, Eduforma, Sevilla,</p> <p>Castañeda, L. y Adell, J., (2013) Entornos personales de aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red, Marfil,</p> <p>Cebrián de la Serna, M. y Gallego Arrufat, M.J., (2011) Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento, Pirámide,</p>                                                                                                                                                                                     |



- De Haro, J.J. , (2010) Manual imprescindible de redes sociales para la educación, Anaya Multimedia, Madrid,
- De Pablos Pons, J., (2015) Los centros educativos ante el desafío de las tecnologías digitales, La Muralla,
- De Pablos, J., (2009) Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet, Ediciones Aljibe, Málaga,
- Gallego Arrufat, J. M., (2013) Aplicaciones de las TIC en contextos educativos. Líneas y ámbitos de trabajo., Davinci Continental, 978-84-92651-52-8,
- Hernández Ortega, J., Pennesi Fruscio, M., Sobrino López, D. y Vázquez Gutiérrez, A., (2013) Tendencias emergentes en educación con TIC, Espiral,
- INTEF, (2017) Marco Común para la Competencia Digital Docente, Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, <http://aprende.educalab.es/mccdd/>.
- Mª J, Gallego Arrufat y M, Raposo Rivas (Coords.), (2016) Formación para la educación con tecnologías, Pirámide, Madrid,
- Pérez Escoda, A., (2017) Alfabetización mediática, TIC y competencias digitales, UOC, Barcelona,
- Prendes, MP, Gutiérrez, I. y Martínez, F., (2010) Recursos educativos en red, Síntesis, Madrid,
- Romero R., Román, P., Llorente, M.C., (2009) Tecnologías en los Entornos de Infantil y Primaria, Síntesis, Madrid,
- Sánchez Rodríguez, J. y Ruiz Palmero, J., (2013) Recursos didácticos y tecnológicos en educación, Síntesis, 9788499588995,
- Valverde, J., El proyecto de educación digital en un centro educativo. Guía para su elaboración y desarrollo, Síntesis,

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Area Moreira, M., (2009) Introducción a la tecnología educativa, Universidad de La Laguna, <http://webpages.ull.es/users/manarea/ebookte.pdf>.
- Cabero Almenara, J, Martínez Sánchez, F. y Prendes Espinosa, M.P., (2007) ¿Estamos en el ciberespacio? Herramientas cuasipresenciales para la enseñanza, Davinci, Granada, 9788493551506,



### 10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Para superar la asignatura será necesario tener entregadas a tiempo y superadas todas las actividades propuestas. El hecho de presentar un trabajo no quiere decir que esté automáticamente aprobado. El alumno/a será responsable de asegurarse de que la actividad está adecuadamente realizada. Al finalizar la fecha de entrega de la actividad se entenderá que la que se encuentre en UBUVirtual es la definitiva.

Las actividades se entregarán a través de UBUVirtual o, en caso de que sea necesario, se indicará la manera de entregarla.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos "Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude".

El profesor podrá convocar a algún alumno o grupo de alumnos en caso de que considere necesario realizar aclaraciones sobre alguna de las actividades entregadas.

Para comunicar cualquier novedad, incidencia o similar se utilizará el foro general de la asignatura o el e-mail de la UBU, por lo que es importante que el estudiante lo revise con cierta frecuencia.

| Metodología                                                                  | Competencia relacionada                      | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Lección magistral                                                            | CGI6, CEMFB17                                | 27                 | 0                | 27             |
| Realización de actividades, ejercicios prácticos, debates, exposiciones etc. | CB2, CGP1, CGFAC3, CEMFB26, CEMFB13, CEMFB17 | 27                 | 0                | 27             |
| Trabajo autónomo/colaborativo                                                | CGI6, CGP1, CGFAC3, CEMFB26, CEMFB13         | 0                  | 80               | 80             |
| Evaluación                                                                   | CB2, CGI6                                    | 0                  | 16               | 16             |
| <b>Total</b>                                                                 |                                              | 54                 | 96               | 150            |



### 11. Sistemas de evaluación:

0,5 créditos ECTS de la asignatura corresponden al Bloque I "Técnicas documentales: fuentes de información en el Grado de Maestro de Educación Primaria". Esta formación es impartida por el servicio de biblioteca a través de UBUVirtual. Los temas se abrirán durante 15 días para su evaluación. Antes de su apertura el personal de biblioteca acudirá a clase para explicar el contenido y la forma de realización. Finalizada la evaluación, los temas permanecen abiertos durante todo el curso académico. Para la obtención de los 0,5 créditos es necesaria una valoración de Apto, obtenida a partir de la resolución de los cuestionarios de evaluación propuestos. La no obtención de estos 0,5 créditos implica el suspenso en la asignatura.

La nota final del alumno se obtendrá a través de la ponderación de la calificación obtenida en los procedimientos de evaluación. Para poder realizar esta ponderación es necesario que el alumno/a alcance una calificación mínima de 5 en cada una de las tareas que se incluirán en los procedimientos que se señalan en esta guía docente.

Actividades no recuperables.

En la asignatura, dentro de la parte práctica la tarea del blog no es susceptible de recuperación en la segunda convocatoria. Esta actividad se desarrolla a lo largo de todo el semestre como portafolio en el que se recogen gran parte de las actividades que el alumnado realiza a lo largo de toda la asignatura.

| Procedimiento                    | Peso primera convocatoria | Peso segunda convocatoria |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Examen                           | 20 %                      | 20 %                      |
| Actividades prácticas en el aula | 40 %                      | 40 %                      |
| Trabajos e informes              | 40 %                      | 40 %                      |
| <b>Total</b>                     | <b>100 %</b>              | <b>100 %</b>              |

#### Evaluación excepcional:

El Artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos establece que: "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas



dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Los procedimientos de evaluación establecidos en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la evaluación excepcional será el siguiente:

- Prueba escrita (30%): La teoría será la misma que para los alumnos que sigan la evaluación continua.
- Actividades prácticas (25%): realizarán las mismas actividades prácticas que los alumnos de la evaluación continua. Estas deben ser entregados en las fechas establecidas.
- Trabajos e informes (25%): Los trabajos grupales se harán de forma individual y se entregarán en las fechas establecidas.
- Lecturas y recensiones (20%): De forma individual realizaran lecturas complementarias las cuales se entregarán en un único archivo a través de la plataforma (se habilitará una tarea para que se pueda realizar la entrega).

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Evaluación específica en Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre): El procedimiento de evaluación establecido en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado será el mismo que el establecido para el alumnado de evaluación excepcional, con objeto de responder a la adquisición de competencias del Grado reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso pasado.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

## **12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

Para el desarrollo de la asignatura se ha optado por utilizar una metodología Blended Learning, que combina la enseñanza presencial con la virtual. Se utilizará para ello la plataforma UBUVirtual (basada en Moodle). En esta plataforma estarán a disposición de los alumnos/as los materiales y recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura, si bien en las sesiones presenciales se darán explicaciones sobre las actividades y materiales a utilizar.

El apoyo tutorial se realizará tanto de forma sincrónica (comunicación a tiempo real) como asincrónica (la comunicación no es en tiempo real).

Para lograr una adecuada comunicación se utilizarán tutorías presenciales y diferentes



herramientas de comunicación que el profesorado estime oportuno en cada momento.

**13. Calendarios y horarios:**

Los horarios se pueden consultar en la página del Grado:  
<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

**14. Idioma en que se imparte:**

Castellano